

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Corrección de errores de la Resolución de 16 de febrero de 2017, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, relativas a las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Biblioteconomía de la Junta de Andalucía (A1. 2023), correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2016.

Por Resolución de 16 de febrero de 2017, del Instituto Andaluz de Administración Pública, se aprobaron las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, relativas a las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Biblioteconomía (A1.2023), correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2016 (BOJA núm. 35, de 21 de febrero).

Una vez publicadas las listas de admitidos y excluidos se ha advertido un error material, en relación a la hora de la realización del ejercicio, procediendo a efectuar la oportuna rectificación en los términos que a continuación se exponen:

- En la página 20, en el Resuelve Tercero en cuanto a la hora señalada para la realización del ejercicio:

Donde dice: «se celebrará en Sevilla el día 7 de abril de 2017, a las 10,00 horas en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/ Johannes Kepler, núm. 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison)».

Debe decir: «se celebrará en Sevilla el día 7 de abril de 2017, a las 16,00 horas en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/ Johannes Kepler, núm. 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison)».

El contenido del resto de la referida Resolución se mantiene en sus mismos términos.